

El replanteamiento del rol de los sindicatos en el complejo proceso de actualización del modelo económico y social socialista cubano.

Dr. en Ciencias Históricas Orlando Cruz Capote, Investigador Auxiliar, Instituto de Filosofía, Citma-Cuba.

‘La Revolución es una ciencia profunda, difícil y complicada (...)’
Vladimir Ilich Lenin.

‘La Revolución (...) es una causa grande y pavorosa y no un juego para diletantes o aventura romántica’.
Antonio Gramsci.

I

En un artículo publicado con anterioridad en este página o blog digital expusimos, ahora ampliándolo y enriqueciéndolo que, el tránsito o construcción socialista, del capitalismo al socialismo, rumbo estratégico hacia el comunismo, (1) un prolongado proceso histórico, ético-político, ideológico, socioeconómico, estético y Cultural -con mayúsculas-, un radical cambio civilizatorio y de plena emancipación humana, de largo aliento estratégico (extendida temporalidad y espacialidad); antisistémico, contrahegemónico y contracultural al capital; de movimientos tácticos constantes, métodos democráticos de participación activa de las masas; aprendizajes y desaprendizajes, construcciones y deconstrucciones, flujos y reflujos; perpetuas reformas revolucionarias (2) -revoluciones en la revolución-; en el que existen momentos de amplio consenso nacional, social - popular, y otros, en el que subsisten disensos, más o menos profundos, por diferentes causales, casuales y circunstancias históricas específicas en el decursar histórico. (3)

Tal transición jamás acontece en línea recta, es decir, unilineal y progresivamente, sino que transcurre de forma zigzagueante, contradictoria y paradójica, con avances, preservaciones y superposiciones -a veces mezcladas y yuxtapuestas eclécticamente, pero no sintetizadas, dialéctica y sistemáticamente-; estancamientos, retroacciones y retrocesos, y que también comprende la continuidad, la discontinuidad y la superación crítica en su práctico devenir. Lo que no excluye su comprobada reversión, (4) por causas endógenas y exógenas, o la combinación de ambas variables, tal como aconteció en el mal llamado “socialismo real” de la Europa del Este y la Union de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), quienes se derrumbaron (implosionaron) con y tras la caída del ‘Muro de Berlín’, la destrucción del socialismo en conjunto con la desintegración del multinacional Estado soviético, entre 1989 y 1991, respectivamente.

El tránsito socialista se despliega a través de la hegemonía política y cultural (5) del bloque histórico-político, socioclasista - social y popular que conquista y ejerce el poder revolucionario, realizándolo desde la persuasión, el convencimiento, las razones argumentadas, la emoción-pasión y la seducción-atracción estética, el buen sentido del ciudadano común, el consenso, el diálogo interactivo-retroalimentador constante y la práctica demostrativa que se acerque al aserto, con la idea de ganar-sumar, articular y concientizar, cualitativa y cuantitativamente, al pueblo, el principal protagonista de la

victoria y de su continuidad quien debe materializar tales ideas y accionares, con el fin de su empoderamiento democrático e ininterrumpido y proceda a conformar un consenso nacional-popular y socialista, que se debe reconstruir y resignificar en el día a día, capaz de fortalecer la correlación de fuerzas internas favorables a su misión histórica.

También ejerce el dominio y la coerción, que debe ser delimitada jurídica y éticamente, en los marcos del Estado de Derecho socialista, contra los adversarios y enemigos acérrimos que confrontan su marcha, tanto endógenos como exógenos, con vista a propiciar su prosecución, conservación y garantía superadora. Lo que no inhibe, menos prohíbe, que, si la actividad contrarrevolucionaria interna y extranjera se acrecientan y ponen en peligro la seguridad del país y de la ciudadanía, la independencia y soberanías nacionales, la justicia social, tanto colectiva e individualmente, pueda tomarse medidas más severas para salvaguardar su existencia.

La historia ha demostrado que el asedio, las agresiones miliare e injerencias capitalistas-imperialistas, de toda índole, contra los países que emprenden ese rumbo son ciclópeas, así como sistemáticas las sanciones, chantajes, presiones y condicionamientos, incluyendo el intento de aislarlos política y diplomáticamente, la imposición de bloqueos económicos, comerciales y financieros, el no acceso a inversiones de capital extranjero, tecnologías de punta, posibilidad de insertarse en mercados regionales e internacionales, las grandes limitaciones a los créditos blandos, y cuando ocurre, se les cobra con altos intereses, y el sometimiento invariable y contraproducente a los dictámenes del capitalismo, hoy hegemónico, y dominante, trasnacional y neoliberal mundial.

El incierto y viejo axioma acerca que el socialismo debe convivir, eternamente, con el síndrome de ‘plaza sitiada’, los “silencios” y “secretismos” infructuosos, con el fin de no brindarle ‘armas al enemigo’, no niega que este se realiza con altos riesgos, no sólo acechantes ante el derecho de la libre autodeterminación nacional y de proceder a la construcción de un sistema sociopolítico diferente. Tales alarmas reales, obstaculiza el alcance de su eficiencia, equidad y justicia social en su pleno desarrollo, teniendo en cuenta que, en todos los casos, este ha triunfado en naciones de la periferia subdesarrollada capitalista. A ello se suma, las grandes campañas mediáticas en su contra, las pretensiones de subvertirlos desde adentro, sufragando a las fuerzas hostiles al mismo e incitando a la contrarrevolución interna para provocar la división, desestabilización y la ingobernabilidad, con el fin último de derrocarlo.

Una revolución social - política socialista triunfa, se consolida, resiste activamente -que es construcción objetiva y subjetiva al unísono-, sobrevive, se autovalora y vale si sabe demostrar cómo defenderse, en primer lugar, con sus propias fuerzas internas, sin cometer injusticias, aberraciones antidemocráticas y someter a la ciudadanía al exceso de poder y dominación obtuso, menos los abusos y la represión, tal como aconteció, lamentablemente, en algunos países del llamado “socialismo real”. (6)

El objetivo final del socialismo, como etapa de transición, tal como lo concibieron Marx, Engels, Lenin y otros continuadores marxistas creativos, consiste en la gradual extinción del Estado, gracias a la necesaria implantación de la ‘dictadura del proletariado’ -o del poder del pueblo trabajador como sujeto histórico-político-, que emanciparía al resto de la

sociedad, y, por supuesto, el tránsito hacia la abolición de todas las clases y a una sociedad sin clases, que también conllevaría a la revocación de la propiedad privada. Ello conllevará a la formación de una sociedad comunista de ‘productores libres asociados’ en donde “surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos”. (7) En este proceso de tránsito hay que conjugar, en la política revolucionaria - comunista, el arte de lo posible con el arte de hacer posible lo que parece imposible. El comunismo, una utopía realizable, es bastante trabajoso y lejano.

Esa percepción es correcta y no menoscaba los enormes esfuerzos en los intentos de construirlo y estabilizarlo en un país o grupo de ellos, teniendo que lograr una corta y mediana perdurabilidad a costa de grandes sacrificios materiales y espirituales de quienes lo emprenden, lo que es aún insuficiente para su éxito pleno como proceso emancipatorio humano y de justicia social. Le es imprescindible el apoyo solidario e internacionalista de otros procesos socialistas o de países-pueblos, que comiencen a enrumbarse hacia ese fin, partiendo de otras premisas y desarrollos. La «construcción del socialismo» en un solo país es, por tanto, un imposible, y sólo se hará factible cuando el proceso histórico hacia el comunismo tienda a ser un proceso universal.

Pero, el socialismo auténtico, que no es puro ni casto, tiene que ser necesariamente ajeno a los dogmatismos y sectarismos, doctrinarismos, voluntarismos y (ultra)-izquierdismos estériles, porque tales pensamientos y accionares, en el fondo, son posicionamientos reformistas, burocráticos y tecnócratas, oportunistas y hasta seudorevisionistas, que conducen, inexorablemente, al “...anquilosamiento del Partido, castigo ineludible por las trabas impuestas al pensamiento...”, (8) obstaculizando, además, el desarrollo de la democracia socialista al imponer frenos a la iniciativa, autonomía, motivación y potencialidades de las masas populares en el inédito proceso constructivo. Sin embargo, la historia pasada y reciente da cuenta de que tales presencias anómalas y distorsiones han estado presentes en el tránsito socialista, incluyendo la práctica del socialismo cubano.

En síntesis, el tránsito socialista constituye un camino inexplorado, ignoto, colmado de dificultades, acertijos, enigmas y dudas, en el plano objetivo y subjetivo, por lo cual cada país debe construirlo de acuerdo a sus peculiaridades (particularidades y singularidades) siempre específicas, aunque utilice algunas leyes y regularidades trazadas de forma general.

En muchas ocasiones, recurre al test experimental del éxito y el error, por lo que debe estar dispuesto a rectificar y corregir de inmediato la marcha, incluyendo dar pasos hacia atrás para luego, relanzar el proyecto hacia adelante, con mucha invención y audacia. (9)

El líder de la gran revolución socialista triunfante, en la Rusia de los Zares, en 1917, el bolchevique – comunista, Vladimir Ilich Lenin, advirtió que, “...quien aborde los problemas particulares sin antes resolver lo generales, fatalmente “tropezará” a cada paso con estos problemas, sin tener conciencia de ello. Y tropezar ciegamente en cada caso particular equivale a condenar la política propia a las peores vacilaciones y falta de principio”. (10)

II

“Las cuestiones discutidas en las tesis tocan muy de cerca puntos esenciales del proceso ideológico y político de nuestra Revolución, pero las decisiones que aquí se han tomado, aunque expresan -como señaló el compañero Lázaro Peña en su informe- el criterio de la dirección política del país y el criterio de nuestros trabajadores, no fueron establecidas en virtud de una decisión del Partido, sino que han sido ampliamente discutidas en el seno de nuestros trabajadores. No se impone un punto de vista; se discute con los trabajadores. No se adoptan medidas por decreto, no importa cuán justas o cuán acertadas puedan ser determinadas medidas. Las decisiones fundamentales que afectan a la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo y esencialmente con los trabajadores.”
Fidel Castro Ruz, Discurso de clausura en el XIII Congreso de la CTC. (11)

En el constante movimiento renovador del tránsito socialista nacional, resulta indispensable la concurrencia decisiva del Partido Comunista de Cuba (PCC), vanguardia política de la clase obrera y el pueblo trabajador, la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), el Estado, el Gobierno, el Poder Popular, los Sindicatos y las demás organizaciones de masas y sociales, así como de las numerosas agrupaciones y asociaciones que forman parte de la sociedad civil nacional. Ello se corrobora *in crescendo* en el actual proceso de actualización del Modelo Económico y Social del socialismo cubano. (12)

En tal empeño, la subjetividad revolucionaria, con la multiplicidad de las intermediaciones e intersubjetividades, materiales y espirituales contemporáneas, cumple un rol principal en este sendero constructivo, en el que los heterogéneos sujetos histórico-políticos de la transformación tienen que ser muy activos políticamente para propiciar el alcance del indiscutido salto cualitativo superior, muy diferente contraculturalmente al que existe en el mundializado y hegemónico capitalismo transnacional neoliberal que nos rodea.

En especial, los Sindicatos en la resignificada etapa del tránsito socialista cubano -evitando visiones etapistas-mecanicistas, evolucionistas-positivistas y economicistas-, denominado como un ‘socialismo próspero y sostenible, [antimperialista], democrático, independiente y soberano’, no pueden funcionar de ningún modo como una simplista y mecánica “correa” o “polea” de transmisión -frase enunciada por Vladimir Ilich Lenin con otra connotación, enriquecida y complementada en otros discursos y escritos- del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Estado y el Gobierno, sino que constituyen órganos reales de gobierno, por tanto, de poder proletario, patriótico y revolucionario, y como corolario, de poder popular, que, en las complejas circunstancias internas y externas cobran una dimensión singular y trascendental.

Los sindicatos son *per se* esenciales vasos comunicantes de interacción activa, dinámica y retroalimentadora entre los trabajadores de todos los sectores y ramas, personificados en los colectivos laborales y organizados en las secciones sindicales de base y los demás niveles, con las instituciones partidistas, estatales y gubernamentales.

Conforman una pieza sustantiva del (sub) - sistema político cubano, siendo la organización de masas fundamental de los trabajadores -la Central de Trabajadores de Cuba (CTC)-, sindicalizados o no, activos laboralmente o jubilados, en funciones de asesorías y consultorías, con pleno empleo, subempleo y con una temporal desocupación -muy

recurrente en aquellos que no aceptan propuestas, los que acuden al mercado informal o negro, y los simplemente holgazanes o vagos-, por lo que, consiguientemente, los sindicatos no operan con un sentido administrativo y jurídico, menos burocrático, ante tales situaciones, sino que coparticipan activamente en los diferentes procesos de organización, incorporación, integración, cooperación y dirección ideopolítica de la nación y la sociedad en su integralidad y totalidad.

Al unísono, las organizaciones obreras sindicadas son partes imprescindibles en la construcción, la preservación y la velación de la unidad del pueblo cubano con su Revolución, Nación, Socialismo y su Partido de vanguardia. Una unidad en la diversidad, que enriquece la integración, articulación, cohesión y la unidad nacional y social, que nunca será monolítica, uniforme y homogénea, salvo en circunstancias excepcionales, por lo que no tratará de desestimar y subestimar, menos coaccionar y aniquilar, las heterogeneidades ideológicas, políticas, sociales y culturales que coexisten en el cuerpo societario nacional, que se reflejan en los colectivos laborales y en los propios sindicatos; asumiendo las discrepancias, los diferentes criterios dentro de los principios revolucionarios, también aquellas críticas que contengan ideas-valores para coadyuven a rectificar, perfeccionar y re-crear el socialismo que construimos.

En una histórica y vigente intervención del Presidente del Consejo de Estado y Ministros, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC del PCC) y General de Ejército Raúl Castro Ruz, ocurrida el 4 de mayo de 1973, este expuso que el Partido, aunque ejerce el papel rector, dirigente y conductor de la sociedad, no puede "... dar por sentado (...) que (...) representa la voluntad de todo el pueblo y considerarlo como el órgano supremo del poder, porque estaríamos desconociendo los principios de la democracia proletaria que, como vimos antes, implican la participación de todos los miembros de la clase obrera (y no sólo de su vanguardia) y de las demás clases trabajadoras en el ejercicio de la dictadura del proletariado, es decir, en el dominio y gobierno de la sociedad para la cual se requieren las instituciones de poder correspondientes, a través de las cuales las masas trabajadoras hagan válido ese derecho y puedan expresar y hacer valer su voluntad." Y prosiguió, el compañero Raúl Castro, con gran tino y enfoque principista, "...Estas instituciones representativas son indispensables, según nuestra comprensión, para que todo el pueblo revolucionario, considerado como un todo, como el conjunto de todas las masas trabajadoras del país, manifiesten su voluntad y pueda participar realmente en el gobierno." (13)

Sin embargo, es necesario aclarar que, esta intervención medular del entonces Segundo Secretario del CC del PCC y Ministro de las FAR, no está recogida de tal forma en las tesis y resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en 1975. (14) Tampoco fueron totalmente rectificadas y delimitadas en los demás Congresos del PCC.

La Isla, en 1972, había entrado al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), y con ello comenzó a influir y pesar, decisivamente, el referente histórico y la experiencia de la Unión Soviética y su Partido Comunista (PCUS), no sólo en cuanto a la inserción cubana en el sistema socialista de la división internacional del trabajo, sino que numerosos componentes políticos, ideológicos y socioeconómicos –aunque menos en el plano participativo-electivo

de los órganos del poder popular y la esfera cultural-, fueron, en algunos casos, calcados y mimetizados, (15) aunque siempre se logró una originalidad y creatividad importante en el rumbo socialista nacional.

A partir de ese momento, hubo una desatinada interpretación y mediación del papel del secretariado y los aparatos auxiliares del Partido en muchas esferas de la vida pública, entremezclando y confundiendo las funciones partidistas con las estatales, gubernamentales, por tanto, con el Poder Popular. (16)

Ello tomó cuerpo legal y oficial con la aprobación de la Constitución de la República (24 de febrero de 1976), la implantación en todo el país de los Órganos del Poder Popular, incluida su Asamblea Nacional, constituida el 2 de diciembre de 1976; la nueva División Política Administrativa (DPA) del país, el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), estas dos últimas aprobadas en el Primer congreso y luego ratificadas por la Constitución y la Asamblea Nacional del Poder Popular; más lo concerniente con las directivas para el desarrollo económico y social en el quinquenio 1976-1980; la Plataforma Programática del PCC, (17) sobre los estudios del marxismo - leninismo; además de otras tesis y resoluciones aprobadas en el trascendente conclave partidista. Esas confusiones y yuxtaposiciones entre las prerrogativas y funciones del Partido, el Estado y el gobierno, no han sido, reiteramos, íntegramente erradicadas hasta hoy.

Pero, el Partido comunista, como organización política de vanguardia de todo el pueblo, en el caso cubano un partido único, por razones históricas y políticas, debe y tiene que convertirse, ineludiblemente, en el ‘Partido de la Nación Cubana’, por tanto, ser más plural al tener entre sus filas a una representación selectiva y ejemplar de la heterogeneidad social existente, tal como lo reconoció el V Congreso del PCC, en 1997. (18) Manteniendo, sin cortapisas, una reconocida autoridad moral y encargarse, al mismo tiempo, de conducir, coordinar, controlar y encauzar las tareas del aparato estatal y las organizaciones de masas y sociales hacia un mismo objetivo, y esa posición de vanguardia la tiene que conquistar y mantener mediante la lucha cotidiana, así como la confianza y el apoyo popular gracias a la estrecha ligazón con el pueblo y usando, como métodos, la persuasión y el convencimiento sustentados en la fuerza de su ejemplo y en la justeza de su política acertada y racional.

Por su parte, los sindicatos también escuchan aquellas voces distintas y disímiles que pueden disentir de los propósitos patrióticos, revolucionarios y, sobre todo, del socialismo por el cual transitamos. En tales casos, se requiere de una preparación, educación y formación revolucionaria / socialista convincente y sentipensante, que argumente con razones, datos e interpretaciones capaces de persuadir y convencer a los ingenuos, desencantados y confundidos y atraerlos a la causa revolucionaria, pero nunca de forma impositiva y obligatoria.

En algunos casos, aunque estas posiciones sean minoritarias y excepcionales, se pugna y se apuesta por la asunción paulatina de un poder político, desde pequeños espacios-territoriales según los ángulos sociales y económicos, que se plantean el retorno simulado o franco, a un “capitalismo humano” inexistente, un social-liberalismo, republicanismismo y socialdemocratismo burgués, de ‘bienestar popular’, realidad imposible para Cuba, hasta de un neoliberalismo menos salvaje, que están presentes en el seno de las discusiones que se

despliegan en la red de redes y otras plazas en donde se debate, acalorada, opinática, emocional y seudocientíficamente sobre ‘el mejoramiento de las expectativas de vida de la población’, muchas veces, sin valorar los costos de tales conclusiones y divergencias que pueden provocar la división bajo el manto de interminables ‘clubes de discusiones’, la supuesta búsqueda de consenso que pueden llevar a la reconciliación o convergencia entre posiciones, directas e indirectamente, no revolucionarias y un proceso de deliberativo controversial, desmesurado y hasta antagónico, que gira acerca de si se restaura o no el capitalismo en la Isla.

Tales planteamientos fueron recogidos respetuosamente, con la libertad de opinión y expresión requerida, en las discusiones que se llevaron a cabo con algunos de los numerosos discursos del compañero Raúl Castro Ruz, desde el 2007-2008 hasta la actualidad, y en los debates de los documentos del VI y VII Congresos del Partido Comunista de Cuba, sometidos a amplia y profunda consulta democrática popular.

Sin embargo, esos criterios, hasta hoy minoritarios, no puede conducirnos a subestimar a los que disienten abierta y encubiertamente, desde los opositores, adversarios y los que actúan como enemigos contrarrevolucionarios y mercenarios. Menos se trata, de omitirlos, ignorarlos o hacer silencio con respecto a sus posverdades posmodernas, que no son más que falsedades repetidas -método fascista goebbeliano- a fin de imponerlas, manipuladamente, como verdades, y sus posiciones hipercríticas -algunas con sus cuotas de medias verdades y medias mentiras, magnificando las segundas-, que promueven expedita y subrepticamente la subversión contra la nación, la revolución y el socialismo, porque tales individuos y grupos están inmersos en el cuerpo societario, y, aunque, son grupúsculos sin base social real evidente, ejercen su influencia nociva, aprovechándose de los errores e insuficiencias nuestros.

Entre ellos se encuentran quienes asumen posiciones, en la mayoría de las ocasiones, mercenarias y traidoras, recibiendo dinero y otros beneficios de las agencias de inteligencia, ONGs, otras organizaciones, instituciones, fundaciones y ‘Thinks Tanks’ -tanques pensantes- de derecha, que radican en los EE. UU., Europa y América Latina, con el fin de desestabilizar y provocar la ingobernabilidad política en Cuba. (19) Sin olvidar, las horas radio -cerca de 200 radioemisoras con 2, 000 horas semanales de transmisiones- y televisivas -no sólo la mal llamada TV Martí-, la propalación de propaganda negra y las sutiles y confrontacionales formas de penetrar culturalmente a la sociedad cubana.

Se conoce, oficial y extraoficialmente, que en la actualidad están constituidas de cinco a seis organizaciones sindicales opositoras, ilegales, a veces toleradas, y semi-ilegales, que se afanan por captar a grupos de trabajadores con las supuestas defensas de sus derechos laborales. También es sabido que, en los planes del Departamento del Estado, otras secretarías y organizaciones de inteligencia y contrainteligencia del establishment estadounidense, se contemplan el sufragio de becas a jóvenes, hombres y mujeres cubanos para que se formen como líderes de los futuros cambios contrarrevolucionarios.

Específicamente, relacionado con la actividad sindical ilegal, se encuentra el Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa de Cuba, proyecto de la Fundación Nacional para la Democracia (NED) estadounidense -la fachada o pantalla de la

CIA- que, entre los años 2014, 2015 y 2016, ha recibido la cantidad de 735, 000 dólares, para preparar “agentes” dentro del movimiento sindical, promover los derechos sindicales y suministrar líderes sindicales independientes con equipos técnicos y recursos financieros para que puedan incrementar su actividad dentro del movimiento obrero cubano. (20)

El hecho de que hasta ahora no hayan encontrado un ‘Lech Walesa’ nacional, (21) no puede obnubilarnos la visión de que, de una de estas organizaciones conformadas por apátridas, traidores y mercenarios, pueda surgir una figura que logre centrar la atención por las deficiencias y el mal trabajo de nuestros sindicatos. No hay peor ciego, que él no quiera ver, porque el descuido, unido a la negligencia y la arrogancia resulta fatal

III

En el proceso de actualización están presentes la continuidad y la discontinuidad, reflejadas en las contradicciones, nunca dicotómicas y si coexistentes, que se efectuaron en otros contextos históricos del proceso revolucionario, (22) que marcaron y aun marcan pautas en la inconclusa transición socialista. Porque ahora, ha resurgido o se ha reconocido la acción de las relaciones monetarias-mercantiles, la presencia del mercado (que no es invención del capitalismo, sino su éxtasis total) y la actuación de la ley del valor, por lo que tiene que convivir con esas figuras paradójicas, que para nada deben ser satanizadas, pero que requieren de un empoderamiento popular y trabajador más amplio y profundo, un mayor control y regulación real de los trabajadores, el pueblo y una prevención a tiempo para que no descarrilen el rumbo socialista y conduzcan a la restauración capitalista.

Porque, como lo advirtió el marxista húngaro, István Mészáros: “...El capital no es simplemente un conjunto de mecanismos económicos, como a menudo se lo conceptualiza, sino un modo multifacético de reproducción metabólica social, que lo abarca todo y que afecta profundamente cada aspecto de la vida, desde lo directamente material y económico hasta las relaciones culturales más mediadas”. (23)

Sumado a lo anteriormente expuesto, que la actualización representa un colosal proceso de reformas revolucionarias, impulsadas por los decisores políticos y aprobadas con un consenso popular mayoritario, en las que se implican directamente los trabajadores, porque en estas se incluyen los complicados procesos de descentralización de parte de la actividad económica y administrativa del Estado y el gobierno -definidos en los nuevos decretos que abordan las diferencias sobre la organización, estructura y funcionamiento estatal y empresarial-; (24) el resurgimiento de la empresa no estatal y las diferentes formas de propiedad, gestión, cogestión y autogestión; los medianos y pequeños propietarios privados (Pimex); los usufructuarios rurales y urbanos; los cooperativistas agropecuarios y los manufactureros-fabriles; las empresas de capital mixtas; las empresas con 100 % de capital extranjero; las ‘Joint Ventures’, y las que se ubican en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM), (25) que poseen diferencias sustanciales en su actividad laboral, normas, salarios, formas de contratación, etc., así como la permanencia perniciosa-perjudicial de la dualidad monetaria, con las desigualdades salariales; por lo que cada una de estas, merecen un tratamiento específico y disímil tanto por el Partido, el Estado, el gobierno, el Poder Popular, como, en especial, por los sindicatos y las demás organizaciones de masas y sociales.

En tales circunstancias, la mirada y funcionamiento sindical se tiene que volver ultranovedosa ante la aparición de nuevas clases, complejas estratificaciones socioclasistas, actores y agentes sociales, (26) aunque el pueblo trabajador sea el dueño de los medios de producción fundamentales, la empresa estatal socialista prosiga siendo el eslabón principal de la economía cubana y la planificación esté presente en este proceso, no obstante, se apunta sin ambages, que el panorama nacional y social muta radicalmente.

Las nuevas realidades implican nuevos métodos, contenidos-formas y el cambio de mentalidades para no sólo adaptarse simplemente a las circunstancias históricas, sino ser capaces de repensar, accionar e incidir de acuerdo a las mismas, pero interviniendo en el proceso con una conciencia de cuestionamiento sano, asimilación y síntesis crítica de las mismas.

Los colectivos laborales y los sindicatos, como forma de organización, desempeñan un papel fundamental en la recomposición de la hegemonía político-cultural socialista, en la reconfiguración del consenso nacional popular, erigiéndose, desde siempre, en una ***escuela de formación, educación y concientización ideológica y política de dirigentes / trabajadores***; son promotores de la emulación socialista y del trabajo voluntario útil; participan en la formación integral de valores patrióticos, cívicos, éticos, antimperialistas, solidarios, internacionalistas y socialistas; en la superación profesional competente e idónea de sus cuadros de dirección y afiliados, desde el punto de vista económico, jurídico y en las esferas productiva, de servicio, informativa-comunicacional, en la educativa, científica, deportiva, artística y cultural, entre otros.

Así, son actores significativos, de ***complementación y sustento*** de las políticas partidistas, estatales y gubernamentales, pero, también, tienen misiones y tareas que les admiten ser ineludibles ***contrapartes, contrapesos e interpeladores críticos - constructivos*** hacia las políticas elaboradas e implementadas, debiendo ser capaces de detectar deficiencias y carencias, más cuando estas incumben a los trabajadores y al pueblo en general, cobrando una nueva dimensión como componente sociopolítico fundamental en el proceso de actualización del Modelo Económico Social del socialismo en Cuba. [Los subrayados son nuestros]

Toda esta realidad, brevemente resumida, está convocando a los colectivos laborales y sus sindicatos (27) a enfrentar los complejos y complicados nuevos desafíos, que deben transcurrir necesariamente por la reorganización, reestructuración, el reordenamiento y la conformación de nuevos contenidos y formas de trabajar sindicalmente entre la masa de trabajadores -desde la CTC hasta sus sindicatos nacionales, ramales, las instancias provinciales y municipales, y las importantísimas secciones sindicales de base-, porque estos ya no son simplemente obreros o trabajadores asalariados del Estado, sino que son asalariados que son contratados por dueños privados -los eufemistas ‘cuentapropistas’, o el bluf de ‘los emprendedores’-, tanto nacionales y extranjeros, que les explotan la mano de obra y les extraen plusvalía o plus-valor, a pesar que se les remunere con un salario superior al estatal, y existan normas jurídicas que traten de frenar esa explotación y el enriquecimiento desmedido de algunos propietarios. Que, sin embargo, están militando en el propio sindicato.

De manera más asidua, los sindicatos deben introducir en sus prácticas democráticas estructurales, organizativas y funcionales, los denominados ‘poderes desde abajo’ y ‘horizontales’, que no son antipoderes ni contrapoderes, sino novedosas vías para que las masas trabajadoras y el pueblo se involucren, empoderen y participen de forma protagónica y directa, lo que no excluye la representativa y por delegación, e impongan barreras a las prácticas ‘verticalistas’, ‘de comando’ y ‘orden y mando’ *in extremis*, que aun predominan en las mentalidades y principales decisiones nacionales y sociales, así como, específicamente, en las concernientes a las colectividades laborales, radio de acción principal en que se interrelacionan los sindicatos con los trabajadores.

Los sindicatos, que son democráticos por antonomasia, y poseen una relativa alta autonomía, deben luchar denodadamente contra los estereotipos, prejuicios (28) y las viejas mentalidades, batallando incansablemente contra los añejos y obsoletos métodos y estilos de trabajo de que todo se decide y conduce ‘desde arriba’, los ‘dirigismos’ y los nombramientos ‘a dedo’ excesivos en muchas instancias de dirección, sin consultar previa y democráticamente con los dirigidos, confrontando, a su vez, el uso y abuso de las inoperantes e insípidas consignas y eslóganes que ya no entusiasman por estar descontextualizadas, que no les permiten convocar, movilizar y estimular la consciencia ideológica y política, lo que resiente y desgasta su visión y misión desde la mirada de los trabajadores, haciéndole disminuir, consciente e inconscientemente, legitimidad, credibilidad y autoridad -no confundir con autoritarismo- como organización que representa sus intereses que, en no pocas ocasiones, entran en colisión con las políticas implementadas.

Asimismo, no pueden encerrarse esquemáticamente en el marco de las instituciones existentes, porque estas pueden funcionar inadecuada e insuficientemente, incluso, por ser estructuras pesadas y complicadas, abarcadoras de muchas esferas en su actividad, pueden adquirir cierta rutina y su movimiento tiende a ser lento ante las necesidades del cambio, y se identifican, en ocasiones, con especies de dogmas científicos seudosuperados o por superar, por la necesaria complejidad interdisciplinar - transdisciplinar que los desborda, de igual forma, que a los propios saberes y conocimientos científicos, aun segmentados y parcelados, un rezago que proviene de la Modernidad occidental.

Porque en las ciencias, el paradigma anticuado establecido, obstaculiza el nuevo modo de proceder epistemológico. Contrariamente, a lo que piensen algunos, el dogma está presente en la ciencia, mucho más en la actual que tiene un efecto acelerador avasallante. Existen muchos ejemplos que explican lo afirmado, y poco espacio - tiempo para exponerlo.

En la contemporaneidad mundial, que no excluye a la cubana, muchos ministerios, corporaciones, empresas e instituciones estatales, gubernamentales y partidistas, también privadas, no son capaces de acometer la tarea de articular e integrar eficientemente los polos especiales de trabajadores científicos especializados, los denominados expertos en distintas disciplinas, que no sólo son intelectuales preparados universitariamente, sino técnicos medios y personal de servicios, como los de la informatización-comunicación, resultado de la última fase de la III Revolución Científico-Técnica (RCT) comenzada en la

década del 90 de la pasada centuria, que ha proseguido su devenir en el siglo XXI, que algunos autores, ya denominan como la IV Revolución Científico-Técnica.

A estos aparatos institucionales, administrativos y sindicales, de los cuales el Partido no puede estar ajeno, se les convierte en un rompecabezas casi insoluble hacer desaparecer o mitigar la disgregación y dispersión, porque los aportes de la filosofía, las ciencias sociales, las humanísticas, los nuevos adelantos en las ciencias y las técnicas, las denominadas, equivocadamente, ‘duras’ o ‘puras’, las naturales y las aplicadas, pasan por una renovación constante, escapando de las novedosas formas de organización, dirección, aprovechamiento de capacidades - potencialidades y del quehacer cotidiano de estas, consciente e inconscientemente. Mucho más evidente en las instituciones que tienen dentro de su objeto social y funcionamiento, procesos de investigación, innovación, desarrollo y producción-comercialización de sus resultados. Aunque no son las únicas.

También se encuentran en esta disyuntiva, los centros laborales en que sus investigadores revolucionarios producen y reproducen, a través de intelectuales revolucionarios, que no pueden ser, al decir del Che Guevara, “....asalariados dóciles al pensamiento oficial ni becarios que vivan al amparo del presupuesto, ejerciendo una libertad entre comillas”, (29) nuevas formas de encausar el pensamiento-práctico, la ideología, la política y la cultura, desde la crítica constructiva, que no tienen, a veces, un impacto directo o inmediato, menos una remuneración salarial adecuada, pero que le son imprescindibles al socialismo.

Estas producciones teóricas-prácticas, no pueden medirse, simplemente, por un presupuesto y una contabilidad de costo y beneficio (aunque las cuentas deben estar claras, al igual que los resultados obtenidos), pues son disciplinas que aportan al consenso, la hegemonía y al humanismo concreto socialista / comunista, y tales medidas en finanzas (dinero) exaltadas, serían contraproducentes, porque constituyen, ante todo, inversiones ideológicas y políticas inapreciables económicamente por su magnitud.

Sin embargo, muchas instituciones de investigaciones de la filosofía, las ciencias sociales y las humanísticas -en la que incluimos la labor investigativa científica de las 50 y tantas universidades, la cuales ha transcurrido por un proceso de reordenamiento y reorganización integral por parte del Ministerio de Educación Superior- han encontrado fórmulas para ingresar dinero al país y sus centros (autofinanciamiento), a través de los intercambios científicos en la arena internacional, aunque sean centros presupuestados estatalmente, y no todos, precisamente, con tratamiento especial.

En ese instante, el sindicato socialista que atiende esta esfera, debe asumir el ejercicio de advertir, intervenir pausada y maduramente, para rectificar los errores y lograr el aserto aproximado, si sabe ser interlocutor real con los trabajadores y las administraciones, el partido, el Estado y el gobierno, como con el Poder Popular y las demás fuerzas que intervienen en la construcción del socialismo, y ejecutar ese papel integrador, fuera de coyunturas específicas temporales y espaciales, sino con una mirada estratégica.

Tal fue la idea del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, cuando en 1992, creó el Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Ciencias, a pesar que existía el Sindicato Nacional de la Educación, la Ciencia y el Deporte, como también concurrían los foros, el polo y la propia

Academia de Ciencias, convertida en ese mismo año en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma).

Expresó Fidel: "...En un país del Tercer Mundo como Cuba, y bloqueado cuando se hunde el campo socialista, es lógico que en esas condiciones todavía sea mucho más importante el papel de la ciencia; pero quiero sostener que, para nuestro Partido, para el Gobierno Revolucionario, la cuestión de la ciencia fue una preocupación muy grande y un interés fundamental, por simple cuestión de conceptos, **mucho antes de que viniera el período especial.**" (30)

No satisfecho, totalmente, con la labor del Movimiento de Racionalizadores e Innovadores, las Brigadas Técnicas Juveniles, los tres Polos existentes en aquel momento, y los Foros de Ciencia y Técnica, aunque reconociendo lo realizado hasta el momento, Fidel exponía: "... porque el polo garantiza a nivel local el máximo de colaboración entre todos los centros, de apoyo y de intercambio. Eso lo vamos a hacer. Tenemos la Academia de Ciencias, pero decíamos: Un elemento integrador, los polos; otro elemento integrador muy importante, el foro nacional. Este movimiento viene desde hace años y ahora cobra una fuerza enorme."

El máximo líder la Revolución concluía, más allá de las condicionantes del 'Período Especial en Tiempos de Paz', comenzado en septiembre de 1990, (31) que: **"...En este esfuerzo por el desarrollo de la ciencia hemos buscado distintos mecanismos. Hay que pensar que no vamos a tener solo el sindicato, el sindicato va a ser un factor más de integración. Le llamamos así, la palabra integral, cooperar, buscar esa cooperación que resulta tan posible y tan elemental en el socialismo (...)** Tenemos los polos científicos, es un mecanismo excelente de trabajo. No importa que Ross [se refiere a Pedro Ross, entonces Secretario General de la CTC] no esté todavía totalmente al tanto de cómo trabajan los polos. Hemos hecho eso a partir de la experiencia del primer polo (...)

Nosotros estamos buscando formas de establecer una cooperación estrecha entre todos los centros de investigaciones que estaban en un área... Ahora, el propio sindicato hay que seguir desarrollándolo. Los polos hay que terminar de organizarlos. Ya en los próximos meses me imagino que estén organizados, en lo cual están trabajando la compañera Rosa Elena –fallecida lamentablemente en 2004- y la Academia de Ciencias, **porque la Academia de Ciencias, en cierta forma, también es un elemento integrador, pero, sobre todo, es un elemento dirigente. Tiene un papel muy importante, creo que tiene el papel más importante, porque nunca contó con los factores que hoy existen: polos, foro y sindicato. Es decir, hay muchas fuerzas**". (32)

Aunque, el 'Período Especial en Tiempos de Paz' no ha terminado -que se conozca, ningún dirigente de la Revolución lo ha declarado finiquitado-, es cierto que, en parte, se han mitigado algunas de sus consecuencias, gracias a la inserción de Cuba a Nuestra América, el espacio natural de su convivencia e integración económica, política y cultural; también logrado con una parte considerable del mundo, incluyendo algunas naciones capitalistas del denominado 'Grupo de los Siete'; la renegociación de la deuda externa con el 'Club de París', y parte de la condonación de la misma por estos, otros países y bancos acreedores; así como la reforzadas relaciones estratégicas con China Popular y Rusia; más la condena abrumadora al bloqueo de los EE.UU. en la Asamblea General de la Naciones Unidas.

Y porque, además, se ha ido construyendo, junto a la Revolución Bolivariana de Venezuela, entre otros procesos populares en América Latina y el Caribe, importantes eslabones integracionistas como: el Caricom, la Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP), Petro-Caribe (2005), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como foro de concertación política de los treinta y tres estados nuestroamericanos, sin la presencia de los EE.UU. y Canadá, y la cooperación con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entre otros.

Sin embargo, aún persisten limitaciones y dificultades en el despegue del desarrollo socioeconómico del país, y la población no tiene satisfechas todas sus necesidades básicas, es decir a nivel micro, o como se dice popularmente, en la ‘billetera y en la mesa de la casa’. Queda, entonces, un buen trecho por desandar, más ahora con el retroceso y la agresividad de la actual administración estadounidense, para que la salida de esta contingencia quede definitivamente superada.

Y, con respecto a lo referido, aún las ciencias no están del todo integradas, ni cooperando e intercambiando sus experiencias y logros, tanto positivos y negativos, menos sus resultados de forma solidaria y colaborativa. Muchos saldos investigativos importantes, en algunos casos derivaciones de tesis de diplomados, postgrados, maestrías, doctorados se quedan, lamentablemente, engavetados y no son publicados, que es una forma perentoria de socialización.

Los centros siguen desconociendo lo que realizan otros centros de investigación, docencia, innovación y desarrollo, por lo que es seguro que se estén multiplicando -inútil y derrochadoramente- los extraordinarios esfuerzos en el país, donde existen recursos humanos con un potencial científico de medio millón de compañeras y compañeros, que han decidido echar su suerte con la patria y el socialismo.

Entonces, pregonar una mirada triunfalista y apologética, sin una autocrítica seria y concienzuda, sería no concordar con la realidad que palpamos.

IV

Las secciones de base de los sindicatos son, de hecho, las que más vínculos directos tienen con, en y sobre los trabajadores en todas las instancias, por lo que son tan importantes como los niveles superiores, incluyendo la CTC, sus congresos y plenos, en los que estos últimos deben nutrirse de los anhelos, demandas, intereses, desvelos, esperanzas e inconformidades y contradicciones, sin extraviar, menos perder, la brújula ideológica y política martiana, marxista y leninista, los legados del Guerrillero Heroico Ernesto Che Guevara y del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, que, además, de impulsar el desarrollo económico del país, su papel esencial es la atención y preocupación en la formación del ‘Hombre Nuevo’, en la sociedad cubana, que constituye la principal fuerza productiva de la nación en transición socialista.

De tal manera, cada una de todas las propuestas que realicen cualquiera de los trabajadores en sus colectivos laborales y organizaciones de base debe ser oídas con atención y sometidas a la polémica a través del trabajo individual, personalizado, colectivo y en reuniones públicas. La labor política e ideológica del sindicato debe ser siempre la de sumar, convencer y persuadir con argumentos, apelando a todos los recursos argumentativos, razonamientos y lógicas, pero no se puede apartar a un trabajador por ser considerado hipercrítico, conflictivo y problemático, siempre que cumpla con sus deberes, no haga daño y sea enemigo del proceso revolucionario.

Ello no niega la necesaria intervencionalidad entre el sindicato y la administración, ni con las organizaciones políticas, el PCC y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), pero no lo subordinan, tampoco lo divorcian, con respecto a las demás instituciones y organizaciones, sino que posee su campo de acción autónomo y con funciones específicas, que coadyuvan al empeño común de la construcción socialista.

No basta, entonces, con la afiliación, que es libre y voluntaria, de los trabajadores a sus secciones sindicales de base, tampoco que estos paguen la cuota sindical y la del 'Día de la Defensa', como no es suficiente el trabajo más o menos eficaz de los 'Órganos de Justicia Laboral', que juegan el papel de defensa en los derechos de los trabajadores frente a las administraciones. Estas acciones, aunque importantes, pueden devenir en obligaciones rutinarias, formalistas y sin contenido político real. Algunas de ellas se practican en el capitalismo, por lo que no son las distintivas del socialismo.

Porque, además, los trabajadores que conforman el sindicato tienen el derecho a elaborar, aprobar o reprobar los planes económicos que le son asignados, y proponer, derivar experiencias, así como descubrir reservas que sirvan para potenciar las iniciativas y creatividades que devengan en beneficio para socialismo que construimos. Tienen que convertirse en *participes directos en las decisiones a nivel micro y macro social*.

Las secciones sindicales de base son las que chocan, de manera directa, con las prácticas burocráticas y tecnocráticas que paralizan e inhiben el accionar participativo auténtico, igualmente, se enfrentan a las posiciones dogmáticas, sectaristas y extremistas (cercanas al oportunismo); a los fenómenos del despotismo, el autoritarismo, al abuso del poder, la acumulación de riquezas a través de prebendas y privilegios, que son incompatibles con el socialismo; al nepotismo, a las ilegalidades, delitos y la corrupción.

Si estos hechos son denunciados y no se toman medidas contra tales actitudes e infracciones de la legalidad socialista, puede traer como consecuencia que los miembros del sindicato se despenen en la inercia, el silencio, compartan tales hechos por su impunidad e inmunidad aparente, no emitan criterios profundos y muestren frustraciones y desencantos. Lo que desmotiva y conduce, peligrosamente, al apoliticismo, el nihilismo, la despolitización y la conservatización social, procesos que ya están presentes en la sociedad cubana actual, aunque relativamente.

Por lo que, en los actuales escenarios históricos y políticos contemporáneos, no coyunturales, sino de larga duración, se necesitan de manera decisiva, dirigentes -mejor si ejercen liderazgos- sindicales inteligentes, política y dialécticamente maduros, con

discursos propios, no repetitivos; una educación y cultura integral superior; buenos comunicadores y con una novedosa mentalidad crítica superadora de las viejas formas de pensar y hacer; que sean partidarios del método Fidelista de masas, capaces de interactuar transparentemente con los dirigidos de tú a tú, sin dirigismos, y desde una nueva óptica no tan jerarquizada, sin dejar de ser exigentes y flexibles.

Capaces de hacerse obedecer / obedeciendo, de educar y ser educados, así como ejercer esa dirigencia y liderazgo con un poder obedencial, que les permita rectificar y cambiar acorde y en conjunto con las propuestas e iniciativas de las masas, porque es conocido que en la mayoría de los centros laborales -quizás más evidente en las empresas de avanzada-, predomina las «pirámides invertidas de conocimiento», además, de las «pirámides invertidas en los salarios», en donde los trabajadores son remunerados sin precisarse los resultados directos e indirectos, así como los esfuerzos, responsabilidades y capacidades de los trabajadores, según profesiones, nivel científico y técnico; arribar a la conclusión de que en los escalones jerárquicos, los trabajadores saben más que en el escalón superior; por lo que estos nuevos jefes o dirigentes deben ser competentes en escuchar y correr ciertos riesgos ante el desarrollo impetuoso de las ciencias, las técnicas e innovaciones, es decir, en la producción de saberes y producciones materiales-espirituales y la introducción de los adelantos científico-técnicos en la práctica social, con vistas a alcanzar un crecimiento económico y, quizás, un despegue continuado en aras de desarrollar el país. (33)

Para ello se requiere de un cambio radical epistemológico y de paradigma teórico-metodológico, político y práctico en el trabajo ideológico y político con las masas populares y los trabajadores en específico. Si no se asume, concienzudamente, las zonas de disputa científicas-académicas, ideológicas, políticas y culturales, estas se ensancharán y profundizarán, no conllevando al cambio de mentalidades por el que los principales dirigentes de la Revolución están llamando, junto al cuerpo societario, en su consenso mayoritario. Lo que propiciaría el divorcio con el pueblo, y no se estrecharía la brecha entre el Estado socialista y la sociedad civil, pretensión del liberalismo y el neoliberalismo en su política de confrontación contra la Revolución Cubana.

Asimismo, debe estar presente que, en todos los niveles de dirección partidista, estatal y gubernamental, también en el pueblo, subyacen diferencias acerca de lo que debe ser cambiado, qué y cómo debe ser cambiado; los ritmos, los contenidos y las formas de la actualización en curso, porque las rupturas en el pensamiento son muy difíciles de asumir por todos y cada uno de quienes tienen en sus manos la dirección del país y en la sociedad, y porque las múltiples miradas asumen lógicas y razones disímiles, aun cuando todas coincidan en los principios socialistas revolucionarios.

Este proceso de actualización transcurre en un contexto nacional e internacional, donde incide enormemente la agresiva hostilidad del establishment estadounidense contra Cuba -la política regresiva del mandatario Donal Trump hacia Cuba parece ser de confrontación abierta, recordando los peores momentos de la Guerra Fría-, entre otros factores, (34) y en el que, además, continua predominando la obsolescencia de la tecnología, la tendencia de asimilar, en lugar de producir propias tecnologías, y la frecuente falta de interés por la innovación por parte del segmento empresarial y otros agentes económicos; el deterioro de la infraestructura; la rotación acelerada de los medios de producción y los productos por su

menor calidad y mayor depreciación, con vistas a comprar las nuevas ofertas en el insaciable mercado capitalista; falencias en el financiamiento integral; el debilitamiento del potencial científico, la insuficiente promoción y estímulo, y la escasa contribución de las revistas certificadas existentes en Cuba; la disminución progresiva en lo referido a la aplicación de patentes, entre otras deficiencias. (35)

Ante la aparición de nuevas clases, actores y agentes sociales -ya mencionados-, aunque el pueblo trabajador sea el dueño de los medios de producción fundamentales, la empresa socialista prosiga siendo el eslabón principal de la economía cubana y la planificación esté presente en este proceso, etc., se hace necesario la mirada crítica sindical

Porque la excesiva y supuesta buena planificación no puede consistir en la reducción de las incertidumbres, porque un determinado grado de incertidumbre es inevitable, incluso deseable, si permite espacio para experimentar procesos mejores y metas superiores, así como las ganancias y el cumplimiento del plan en un por ciento elevado, no significan que no existan pérdidas y puede ser síntoma, sin embargo, de falta de audacia en las propósitos-metas y cierto acomodamiento a los procedimientos y normas establecidas, ya que el plan y los procedimientos sirven en la medida en que contribuyan al desempeño económico, no al reverso.

Una breve digresión necesaria.

En el socialismo, se confundió la intervención, la nacionalización y la estatización con la socialización de los medios fundamentales de producción, por lo que el sólo enunciado de que el pueblo sea el dueño de esos medios no significa que no exista enajenamiento y alienación de los trabajadores acerca de la posesión de los medios.

En las intermediaciones de este proceso, surge una casta dirigente o administrativa - estatal, gubernamental, además partidista, que va conformando, consciente e inconscientemente, un burocracia y tecnocracia -capa o clase improvisada, le llamo a la primera, Leon Trotski- que esconde, opaca y subestima esa categoría de dueño. Puesto que, siendo el socialismo, el tránsito desde el capitalismo, las formas y contenidos burgueses continúan coexistiendo con lo nuevo que se desea construir, entablándose una lucha permanente por establecerse tal posesión de los medios de producción, la distribución y el consumo, realmente en manos del pueblo trabajador.

Hecho claramente revelado en que, la redistribución salarial no se corresponde aun con los resultados del trabajo, de los trabajadores asalariados en el socialismo. No existe, ni siquiera está presente en la ‘Crítica del Programa de Gotha’, obra escrita por Carlos Marx, la famosa y repetida fórmula, convertida, además, en “principio”: *“de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo.”*

Porque Marx estaba en contraposición crítica a la elaboración y convicción de Fernand Lasalle, acerca del “trabajo como fuente de toda riqueza y cultura”, porque detrás de esta afirmación se oculta la verdadera esencia de la producción capitalista: maximizar las ganancias y las tasas de beneficios socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la naturaleza y el ser humano.

Esta igualdad desigual, basada en el derecho burgués subsistente, solo será superada, según Carlos Marx, en la fase superior de la sociedad comunista: "...cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora, de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades!" (36)

Por lo que está presente, paradójicamente, esa enajenación por parte del propio trabajador, individual y colectivamente -autoenajenación de él y del propio trabajo que realiza- en el socialismo, que aún no alcanza el desarrollo de una fuerza productiva material y espiritual, y un nivel de concientización política e ideológica, jurídica y cultural, que lo conlleve a asumir el rol de dueño y lo manifieste contraponiéndose a los valores burgueses que continúan manifestándose, pero que se reproduce, renovadamente, en las condiciones del tránsito.

IV

Los Sindicatos, son representantes genuinos del pueblo trabajador, tanto los activos como los jubilados y pensionados, sin discriminación por su ocupación laboral, nivel de instrucción, origen nacional, color de la piel, género, creencia religiosa, orientación sexual o cualquier otra lesiva a la dignidad humana -tal como lo recoge sus Estatutos que, por cierto, no aparecen en la sitio web de la CTC-, es decir, que defienden a todos los trabajadores en su acentuada heterogeneidad, por lo que, deben evitar las exclusiones.

Hoy, definitivamente todos, incluidos los que militan en los sindicatos y otras organizaciones de masas y sociales, tienen que asumir distancias críticas de la realidad, en sus diferentes esferas, para poder ver, pensar y accionar con cabeza propia, para participar con nuestras ideas y acciones -aunque se yerre-, cambiarse uno mismo, ayudar a cambiar las estructuras sistémicas de poder -toda dominación estatuida y establecida es cultural-, a las personas, que obstaculizan la iniciativa, la motivación, la creación y conllevan a la inercia, la pasividad, el inmovilismo y la rutina. Y esta tarea hay que emprenderla, para poder cambiar todo lo que debe ser cambiado, pero siempre preguntándose qué debe o no debe ser cambiado, el cómo y para qué debe ser cambiado.

No debemos perder de vista que en este tránsito socialista nacional existen relaciones de poder, existiendo dominación clasista -porque hay clases, grupos, sectores, capas, segmentos, castas, estratos, etc., ahora reverdecidas, existiendo luchas entre ellas-, y cuando se manifiestan de formas exaltadas, parece perderse la medida por parte de algunos dirigentes, clases, grupos y sectores sociales -en cualquier nivel: individual, grupal y colectivo-, y el control dominante puede transformarse en autocrático y despótico, en "custodio" edipiano (Edipo') a nombre del socialismo a ultranza, a pesar de que se esté incurriendo en dogmas y formas burocráticas. En tales situaciones, la centralización se vuelve excesiva y la democracia pasa a ocupar un papel subordinado o desaparece por la obcecación y solipsismo de quienes ejercen el poder de esa forma. Y la dominación en el

socialismo, aunque existe, es subyacente y secundaria, porque lo debe predominar, la ya mencionada en varias ocasiones, hegemonía político-cultural.

No podemos, entonces, ser simples suscriptores y justificadores de cualquier política -aunque tengamos confianza en el Partido y los dirigentes-, porque está en riesgo nuestras formas de vidas, por lo que es necesario participar y pensar activamente en cómo favorecer esa propuesta de crecimiento económico que, está planteada en los documentos partidistas y del gobierno, el Estado, el Poder Popular, no de manera estática, repensando ese bienestar y prosperidad en el orden subjetivo, o sea, en los costos probables de ese desarrollo económico, en que nos jugamos lo individual, personal y colectivamente en ello.

No basta, pues, con aceptar que se nos diga que el Estado, el Partido, el Gobierno, el Poder Popular y la CTC, tiene que dejar de ser paternalista (de un día para otro), que sobra mano de obra estatal (cerca de un millón) y que los trabajadores debían irse hacia el trabajo cuentapropismo o el emprendedorismo, por lo que han emigrado, en realidad, al trabajo pequeño y mediano privado, al cooperativista urbano (manufacturero y de servicios), al usufructuario de tierras, sin tener plenos conocimientos de cómo actuar en esos medios laborales. A los que abrazan estas formas, les falta cultura y solo poseen un imaginario de lo que significa el seudocapitalismo, así como el ser explotado como mano de obra asalariada privada.

No todos los ciudadanos del país están preparados para ese salto, que implica reubicarse en nuevas condiciones de trabajo y vida de forma satisfactoria. Es, era y será, un riesgo individual, que incluye a la familia más cercana y la ampliada, a sus expectativas de vida, presentes y futuras.

Son caminos relacionales totalmente nuevos, donde algunos no tienen edad o capacidad para asumir el ser contratados -en muchos casos, explotados- por los dueños privados. Otros, por su perfil intelectual, ni siquiera van a ser robados o comprados -el incesante robo y compra de cerebros al que hemos sido sometidos- por el capitalismo extranjero.

Son manifestaciones de ironías y contradicciones ineludibles del proceso revolucionario, porque han sido introducidas por los decisores políticos y con el apoyo consensuado de la población. Por otra parte, no todos recibimos remesas. ¿Y qué de otras minorías patrióticas y revolucionarias?, en una población que está prevaleciendo el envejecimiento. Asimismo, el turismo, las remesas, la inversión extranjera también desempeñan un rol impulsor y, al mismo tiempo, enturbiador del socialismo que queremos.

El doctor Manuel Calviño, psicólogo y comunicador social, expresó: "...Hoy tenemos que ser constructores, confirmadores y críticos, porque estas políticas también están probando de alguna manera experiencias que no se conocen; que no estaban previstas originalmente en el modelo de desarrollo. Por lo tanto, si en algún momento podríamos ser un poco más tolerantes y menos críticos, hoy debemos ser definitivamente más agudos y más confirmadores de nuestros derechos y exigencias de vida". (37)

En tales coyunturas, lo principal es la vida activa de los sindicatos en el apoyo a las políticas trazadas por la dirección política del país, pero desde el ángulo de su participación

real en los diferentes grupos y sectores de trabajadores de forma directa y protagónica, permanente y sistemática -no sólo como un ejercicio mera y formalmente consultivo-, por lo tanto, se trata de la discusión de tales políticas, de los presupuestos económicos, debiendo realizarlo con un criterio de complementariedad y, a la vez, cuestionador, valorativo y crítico, aportador de iniciativas, con vistas a mejorarlas, cambiarlas, controlarlas y regularlas; y en la toma de decisiones a nivel macro y micro social, en las empresas en que se desempeñan; actuando como suspicaces vigilantes del cumplimiento real del 'Código del Trabajo y de los 'Convenios Colectivos de Trabajo' alcanzados con las administraciones, en lo concerniente a los derechos y deberes, la nuevas normas, formas y sistemas de pago, la organización de la jornada laboral, la evaluación del trabajo, las condiciones de vida y protección, higiene y salud.

Es fundamental e indispensable su concurso en la emulación socialista, donde deben ser premiados o estimulados los que en realidad sobrecumplen los planes de trabajo y mantengan una aptitud y actitud ejemplar, de manera integral, en sus centros de labor; su presencia consciente y convocante en los trabajos voluntarios necesarios; en el debate de los principales problemas socioeconómicos y políticos del país y los que conciernen a su vida laboral, como puede ser las condiciones de vida y trabajo, el empleo bien remunerado -el salario que devengan aproximadamente de acuerdo a los resultados en la labor que desempeñan y responsabilidades-, la plena incorporación de las mujeres y los jóvenes en los colectivos laborales y secciones sindicales, la promoción de mujeres, negros y mestizos a cargos de dirección sindicales y a nivel de ministerios y empresas, así como la importancia de las nuevas tecnologías para el desarrollo del país, la identidad y comprometimiento del trabajador con su centro laboral y con la economía nacional; la activación del movimiento de innovadores y racionalizadores, en el ahorro, la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas, etc.

Los sindicatos poseen un fuerte componente autonómico, de interdependencia e interactividad retroalimentadora con el Partido, el Estado, el gobierno y el Poder Popular en sus diferentes niveles, y también con los colectivos laborales y el pueblo trabajador, por lo que realizan su labor sin autocomplacencia, con exigencia y ejemplaridad, brindando la posibilidad de mayor participación y responsabilidad individual y colectiva a los trabajadores en los procesos laborales y sociales, así como en la potenciación y estimulación de las iniciativas, innovaciones y creatividades que impulsen no sólo la productividad del trabajo, la producción de bienes materiales y espirituales, básicos y necesarios, sino que sean capaces de avanzar, con conflictos y retos, hacia la radicalidad del cambio en los procesos de relaciones de producción y reproducción de la vida, romper la dicotomía de que por un lado está lo económico y por otro lado está lo político, como puede suceder con lo social y lo político, lo cultural con lo político.

Por ello, paralelamente, los sindicatos deben estar en la primera línea de combate para desempeñar un rol importantísimo en:

a) Impedir la concentración de la propiedad y la riqueza en manos de unos pocos ciudadanos, muchas veces 'representantes' de intereses foráneos, y otros que se están beneficiando con las supuestas remesas que reciben desde el exterior, que, en algunos casos, son financiamiento en dinero y técnica para multiplicar los negocios privados;

b) Que la política económica elaborada e implementada no transcurra por un productivismo a ultranza, un pragmatismo económico *in extremis* y un economicismo simplista y ramplón, donde predomine la razón moral instrumental burguesa, en vez de la razón moral emancipatoria; porque la utilitaria conlleva al individualismo, al egoísmo, la vanidad, el consumismo derrochador, a la banalidad, la seudocultura y la vulgaridad.

No se puede, por tanto, dejar al libre quehacer del desarrollo de las fuerzas productivas, una visión economista bajo el signo inexorable del mercado que debe ser regulado por el pueblo, con el fin de robustecer y hacer más eficiente al país desde el punto de vista económico, alcanzando el bienestar común, para luego retornar y repensar ideopolítica y culturalmente el socialismo. Los peligros relacionados ante estas tardanzas, como los comportamientos desideologizadores latentes, nos impulsan a relanzar la persuasión y seducción de una teoría filosófica, política y estética marxista para la reconstrucción práctica socialista en el cuerpo societal desde otras perspectivas actualizadas, con novedosos códigos y métodos democráticos, esencialmente participativos desde abajo y con una impronta cultural-civilizatoria de liberación socialista, contrahegemónica y antistémica al capitalismo.

Tal reclamo ideopolítico y cultural no puede desistir de la prontitud, los raquitismos paralizadores y las prórrogas, ya que en el medio educacional y comunicativo cotidiano no se estudia y escribe con asiduidad, tampoco se argumenta concienzudamente, ni se leen y escuchan señales en el mundo simbólico y de lo político, sobre los vastos conceptos del antimperialismo esencial, con sus novedosas características, el marxismo y leninismo creador articulado *ad infinitum* con el ideario martiano, acerca del socialismo, la ética socialista y su concreción emancipatoria humanista. La convocatoria a los patriotas, comunistas y revolucionarios a la constante repolitización y reideologización de la sociedad constituye una tarea multidimensional que debe acometerse de inmediato.

c) Poner límites tangibles al aumento de los niveles de desigualdad e inequidad social en el cuerpo societario, también a la tendencia hacia la marginación, la precariedad y la pobreza media o extrema;

d) Que el Estado sea capaz de crear nuevos empleos, como un derecho ciudadano recogido en los recientes documentos partidistas, estatales y de gobierno, porque este significaría una competencia necesaria, que no obstaculizaría el trabajo privado, pero pondría freno al drenaje del sector estatal a este otro;

e) La disminución al máximo posible de la existencia del subempleo, la desocupación y que los jóvenes encuentren empleos adecuados cuando culminan sus estudios universitarios, técnicos medios y preuniversitarios, y que no sientan motivados a contratarse en áreas de trabajo privado que nada tenga que ver con su capacidad formacional adquirida;

f) Procurar que los trabajadores no emigren al extranjero, o sean comprados sus cerebros por otros países, propiciando una política salarial que les satisfaga sus expectativas de vida, vivienda y el trabajo socialmente útil;

g) Llevar a cabo una política acertada con respecto a la atención de los problemas de envejecimiento de la población laboralmente activa, con políticas complementarias que permitan mejor calidad de vida;

h) Continuar facilitando las condiciones de vida y de trabajo a las mujeres que estén en condiciones de parir o de dar a luz niñas y niños (evitando los embarazos precoces y los abortos continuados), con vistas a incentivar el crecimiento de las tasas de natalidad en el país, que actualmente no son altas por lo que se está produciendo un decrecimiento poblacional (este punto y el anterior tiene mucha conexión con la seria política demográfica de la nación);

i) Impulsar una política informativa transparente, coordinada y articulada, que sea coherente, congruente y sistemática acerca del procesamiento en los distintos niveles de información, en la prensa escrita y digital, los medios de difusión y comunicación masivos nacionales, la red de redes, las redes sociales, así como del funcionamiento del sistema educativo y la enseñanza, en especial la historia y el marxismo, la comunicación y los conocimientos contemporáneos, acerca de los procesos en curso, con vistas a una comprensión aproximada de la presente y futura cambiante realidad;

Tales procesos de accionar sindical en las instancias superiores, en sus distintos contextos y coyunturas históricas, de dirección socioeconómica, ideológica, política y cultural, también normativos, jurídicos y constitucionales, cívicos, ciudadanos, éticos y estéticos, deben transitar desde el percibir y estar informados lo más exacto posible, de cuáles son las necesidades e intereses de los trabajadores, la elaboración de las políticas como proposiciones, anteproyectos o proyectos, la comprensión e interpretación que les aporten los colectivos de trabajadores y sus secciones sindicales en las discusiones abiertas y transparentes, auténticos laboratorios críticos; para después, en la elaboración parcial y consensuada del proyecto que tomará en cuenta las ideas válidas acopiadas en las asambleas convocadas (las no válidas debían informarse, pues se puede dar el caso que hayan sido desechadas incorrectamente), conlleve a la redacción final del material que se pondrá en práctica, con el consiguiente seguimiento controlador y regulador por los propios trabajadores de las decisiones finales asumidas, implementadas e implantadas -nunca impostadas- en la práctica, procedimiento que prosigue con una debida retroalimentación democrática que permita revisar y ejecutar las correcciones, rectificaciones y los ajustes ante los éxitos y errores, las distorsiones y deformaciones, que se van sucediendo, inevitablemente, más si no se previeron desde el inicio.

Como en la etapa de construcción socialista subsisten las clases y la lucha entre ellas, más aun hoy, en que se aprecia un agudizado combate ideológico y político, los Sindicatos no pueden limitarse a la supeditación y subordinación mansa, adocenada de los cambios introducidos, menos de forma abstracta y general, sino que debe hacerlo en las condiciones históricas concretas desde cada lugar laboral en específico, con vistas a participar, como representantes de la clase obrera o trabajador asalariado, conscientemente, en el desarrollo de la Revolución Socialista, e interviniéndose con las necesidades cooperar en la solución de las contradicciones, por lo tanto, fortaleciendo las relaciones con los otros órganos de poder y gobierno superiores, que se realizan a través de las mediaciones políticas, ideológicas, culturales y democráticas.

Hoy, más que nunca, los sindicatos tienen replanteado su rol a desempeñar en el tránsito socialista, que está rebasando con creces las anteriores tareas y misiones, por ello los dirigentes superiores y los de las secciones sindicales de base, deben estar conscientes de que es urgente revertir las tendencias pasivas, verticalistas y los déficits democráticos que se presenten en su actuar cotidiano y trascendental.

Notas y bibliografía.

- (1) El Comandante Ernesto Che Guevara aseveraba que, se debía salir hacia el comunismo desde el primer día, aunque gastemos (o nos pasemos) toda nuestra vida tratando de construir el socialismo.
- (2) Acertadamente, la marxista Rosa Luxemburgo aseveró: "...la reforma social y la revolución no son (...) diversos métodos del progreso histórico que a placer podamos elegir en la despena de la Historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases." Luxemburgo, Rosa (1989) *Reforma social o revolución y otros escritos contra los revisionistas*, Distribuciones Fontanara S. A., México, S. A., pp. 118-119; a lo que agregó la comunista judía y polaca-alemana: "...entre las reformas sociales y la revolución existe para la socialdemocracia un lazo indisoluble: la lucha por las reformas es el medio; la revolución social, su fin." Luxemburgo, Rosa (1967) *En la Introducción de Reforma o revolución*, Grijalbo, México, S. A., p. 9.
- (3) Esta introducción contiene ideas ampliadas y enriquecidas, que no están contempladas en un artículo publicado anteriormente. Cruz Capote, Orlando (2017): *Las complejas problemáticas en la transición socialista*, *La pupila insomne*, 18 de diciembre, <https://lapupilainsomne.wordpress.com/>.
- (4) Castro Ruz, Fidel (2005): *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad*, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, 17 de noviembre. (Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado).
- (5) Gramsci, Antonio (1973): *Antología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana; *Cuadernos de la cárcel*, 1999), editorial Era, México, T. 1; *El Materialismo Histórico y la filosofía de Benedetto Croce* (1966): Edición Revolucionaria, La Habana; *Los intelectuales y la organización de la cultura* (1960): Lautaro editorial, Buenos Aires; Bobbio, Norberto (1972): *Gramsci y la concepción de la sociedad civil*, en *Gramsci y las ciencias sociales*, *Cuadernos de pasado y presente*, No. 19, Córdoba; *Gramsci y la concepción de la sociedad civil* (1977): Avante editorial, Barcelona; Portantiero, J. C. (1987): *Los usos de Gramsci*, Plaza y Valdés editorial, México.
- (6) Cruz Capote, Orlando (2016-2017): *Un enfoque crítico diferente acerca de las polémicas de los marxismos y los marxistas en la Rusia Soviética entre 1917-1930. Una historia poco conocida*, en dos partes, *Revista Cubana de Filosofía*. Edición Digital. no. 29, noviembre 2016 - junio 2017, ISSN: 1817-0137.
- (7) Marx, Carlos y Engels, Federico (1965): *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), Marx y Engels, Obras Escogidas, en dos tomos, T. 1., Editorial Progreso, Moscú, p. 39.
- (8) Lenin, V. I. (1985): *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*, Obras completas, 5ta. ed., T. 6, Editorial Progreso, Moscú, p. 24.
- (9) Cruz Capote, Orlando (2017): *Las complejas problemáticas en la transición socialista*, *La pupila insomne*, 18 de diciembre, <https://lapupilainsomne.wordpress.com/>
- (10) Lenin, V. I. (1983): *Actitud hacia los partidos burgueses*, Obras completas (O. C.), tomo XV, Editorial Progreso, Moscú, p. 387.
- (11) El XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), fue dirigido en cuerpo y alma por el dirigente histórico del proletariado nacional, el compañero Lázaro Peña, a quien Fidel Castro, en su sepelio (1974), nombró como el 'Capitán de la clase obrera cubana'. En este magno evento se recuperó la organización, estructura, funcionamiento y el papel de los sindicatos en el socialismo. Se había solucionado, desde antes, el fin del 'Movimiento de Avanzada' -que había sustituido prácticamente a los sindicatos- y la impositiva 'Ley contra la Vagancia'. Después de amplias y

profundas discusiones con los trabajadores, sostenidas con antelación, el Congreso derogó la Resolución 270 -que estimulaba los méritos de los obreros individual y colectivamente, sin distinciones, lo que gravaba a la economía nacional-; se comenzó a modificar la Ley 1100 -que retribuía con otros salarios a los trabajadores después de su jubilación si estos continuaban laborando-; se enfrentó las problemáticas que acarreaba el salario histórico sin establecer rangos laborales aun si el obrero cambiaba de actividad y de responsabilidad; se trató de resolver las contradicciones con las normas técnicas establecidas; la participación de los obreros en la gestión económica; se fortaleció el movimiento de las microbrigadas sobre la base de plustrabajo, como el método correcto y la solución adecuada al problema de la vivienda, entre otros. Castro Ruz, Fidel (1973): ***Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto clausura del XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba***, efectuado en La Habana, Teatro de la Central de Trabajadores de Cuba, el 15 de noviembre, “Año del XX Aniversario” (Departamento de versiones taquigráficas).

(12) ***“Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución para el período 2016-2021”, “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” y la “Acepción de algunos términos utilizados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030”***, aprobados definitivamente, luego de una amplia consulta popular, en el III Pleno del CC del PCC, el 18 de mayo de 2017, y en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su VIII Legislatura, del 1ro de junio de 2017, respectivamente, en *Granma digital*, 2017. Así como, las ***“Bases del Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos”*** (2017): en Tabloide. Impreso en la UEB Gráfica de Villa Clara. Empresa de periódicos.

(13) Castro Ruz, Raúl (1973): ***La nueva estructura del aparato del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Intervención***, 4 de mayo, La Habana, en: Castro Raúl (1988): ***Selección de discursos y artículos 1959-1974***, en dos tomos, T. I., Editora Política, La Habana, pp. 213-243.

(14) ***La Unión nos dio la Victoria*** (1976): Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC del PCC), La Habana; ***Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*** (1976): Editado por el DOR del CC del PCC, La Habana; ***Constitución de la República de Cuba*** (1976): Editorial Orbe, La Habana, 1976.

(15) En esta inicial etapa de construcción socialista, cuando existieron errores de idealismo y voluntarismo -autocriticados de forma valiente por el Comandante en Jefe Fidel Castro- el modelo soviético de desarrollo económico, del cual los dirigentes de la Isla tenían su propia evaluación crítica, se convirtió en el único viable para producir un salto productivo y permitir la supervivencia y el desarrollo futuro de la nación cubana. Tal experiencia económica si bien era extensiva y no había sido comprobada eficientemente en la propia práctica de los países de la comunidad socialista, podía y de hecho lo hizo, elevar el nivel de vida del pueblo. Por otra parte, en la esfera geopolítica, la Revolución Cubana solo encontró, una vez más, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y en el campo socialista este-europeo a los parniores estratégicos reales, con sus virtudes y defectos, para contrarrestar la agresividad de las administraciones norteamericanas y salvaguardar la independencia, soberanía y seguridad nacionales. Y ese aliado, principalmente el soviético, respondió y abrazó para bien el proyecto socialista cubano que no se dejó arrastrar como mero apéndice o satélite, resguardando sus esencias fundamentales y exponiendo en cada lugar y momento justo sus criterios propios e independientes.

(16) García Luis, Julio (2014): ***Revolución Socialismo Periodismo, la prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI***, 2da. Edición, Pablo de la Torriente Brau Editorial, La Habana.

(17) ***Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba*** (1978): Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

(18) ***“El Partido de la Unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos”*** (1997): ***Documento aprobado en el V Congreso del Partido Comunista de Cuba***, efectuado del 8 al 10 de octubre, <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2011/03/Partido-Unidad-Democracia-V-Congreso.pdf>.

(19) Durante los dos últimos años de la presidencia de Barack Hussein Obama, en pleno proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América, se incrementaron los apoyos financieros de la National Endowment for Democracy (NED) -pantalla de la Agencia Central de Inteligencia (CIA)- a más de 30 proyectos para promover la subversión en Cuba. La Fundación Nacional para la Democracia recibió en el 2014, \$3, 057, 104 dólares y, en el 2015, \$3,681,301 dólares, un 20 % de aumento. Entre los proyectos más destacados, cuyos datos están publicados en el sitio oficial de esta organización: <http://www.ned.org.>, se encuentran: Directorio Democrático Cubano, Diario de Cuba, Cubanet News Inc., Asociación Editorial Hypermedia, Centro por una Cuba Libre, Centro de Investigación y Capacitación de Emprendedores Sociales de Asociación Civil, Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa en Cuba, Clovet v tisni o.p.s. Personas en Crisis, Fundación del Alma Cubana, Acercamiento Humanitario Evangélico Cristiano a Cuba, Insituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa Inc., Instituto Político para la Libertad, PERU, La Plataforma Internacional Para los Derechos Humanos en Cuba, Observatorio Cubano de Derechos Humanos, Plataforma de Integración Cubana, Promoción de Líderes y Valores Democráticos en Cuba, Promoción de Jóvenes Dirigentes y Participación, Suministrando Asistencia Legal en Cuba, Proyecto de Sociedad Libre, Inc., Promoción de Participación Ciudadana, Fortalecer la capacidad de la Sociedad Civil en el Proceso Político Democrático, Fortalecer la capacidad de los Abogados de Derechos Humanos, Personas en Crisis, ESLOVAQUIA, Apoyo a los activistas de Derechos Humanos, Vista Larga Fundación Corp., Tiempo de cambio y nuevo rol para los diferentes sectores en Cuba, Instituto Democrático Nacional para Asuntos Internacionales, Fundación de la Agenda Pública, etcétera, etcétera. Carmenaty Sánchez, Aileén (2016): La subversión político ideológica de Estados Unidos hacia el sistema económico, político y social de Cuba luego del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, Tesis de Diplomado, Tutorada por el Dr. Néstor García Iturbe y el Héroe de la República de Cuba, Gerardo Hernández Nordelo, Inédito. ***Injerencia de los EE.UU. en Cuba, Los dineros del Tío Sam*** (2017): ***La pupila insomne***, 18 de diciembre, <https://lapupilaainsomne.wordpress.com/>.

(20) Ídem.

(21) Muñiz, Antonio (2010): ***Político probeta polaco quiere tumbar del caballo a Aznar, Cubadebate***, 12 de abril, La Habana.

(22) La discontinuidad no debe interpretarse como una contradicción antagónica, por demás irreal, entre lo falso y lo verdadero. La mirada crítica hacia lo realizado en el pasado no debe juzgar peyorativamente, algunas acciones políticas en los acontecimientos y procesos revolucionarios, menos admitiéndolas como faltas, graves o no, porque ocurrieron en coyunturas históricas específicas, en que los hombres actúan según las singularidades, internas y externas, y barajan una o varias opciones para intentar la posible solución de problemáticas que, en ocasiones, no le son bien conocidas, se asimilan acríticamente de otras referencias históricas y/o no son comprendidas en su magnitud pluricausal. Eligiendo, quizás, una alternativa que no tiene que ser la acertada, ni parcial o totalmente, que se apreció como la correcta y necesaria para ese tiempo histórico, aunque la necesidad no debe convertirse en una virtud. Por lo que, para cambiar esa percepción conceptual del pasado histórico, se requiere de una rectificación crítica, así como del aprendizaje y la sistematización creativa de las experiencias, tanto positivas como negativas, con creatividad. En la Cuba revolucionaria, existen ejemplos concretos de discontinuidad. Es conocido que los procesos de estatizaciones y nacionalizaciones comenzaron con la Primera y Segunda Ley de Reforma Agraria, 1959 y 1963, respetivamente; asimismo, las intervenciones estatales se realizaron, bajo control y regulación obrera, por parte del Ministerio de Malversación de Bienes del Estado, el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), entre otras instituciones revolucionarias creadas

en los años 1959 y 1960; las desafiantes nacionalizaciones y estatizaciones de las grandes y medianas propiedades del capital foráneo (principalmente estadounidense) y el burgués-terrateniente nacional, se llevaron a cabo entre 1960 y 1962, que incluyó la Reforma Urbana y la Nacionalización de la Enseñanza en el último año. Sin embargo, las nacionalizaciones de la pequeña y mediana propiedad privada restantes fueron acometidas durante la ‘Ofensiva Revolucionaria’ de 1968 (13 de marzo de 1968). Estas, especialmente, brindan un buen ejemplo de discontinuidad con lo que está proponiendo, y llevando a vías de efecto en la actualización del socialismo cubano. Porque, desde el 4 de diciembre de 1962, se habían culminado las nacionalizaciones de un conjunto importante de esas propiedades, como las peleterías, tiendas de ropa y ferreterías, pero con el proceso de la ‘Ofensiva Revolucionaria’ se abarcó un gran total de 55 636 empresas manufactureras, de servicios, bares, timbiriches, que se realizaron bajo la justificación económica e ideológica, que algunos de estos propietarios les estaban haciendo el juego a la contrarrevolución ejerciendo la malversación de los bienes del Estado, el acaparamiento y especulación de productos y precios de mercancías de primera necesidad, lo que provocó desastabecimiento en la población -ya estaba implementada la libreta de abastecimiento o racionamiento para que todos los ciudadanos pudieran tener una canasta básica de productos alimentarios e industriales de forma igualitaria- y ayudando, paradójicamente, a fomentar un ‘mercado informal’ que era contraproducente al socialismo cubano y su política de igualdad y equidad social. Después de estas nacionalizaciones, el Estado no pudo suplir, ni siquiera con subsidios, muchas de las producciones y servicios que prestaban estos pequeños propietarios. Fornet, Jorge (2013): *El 71. Anatomía de una crisis*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2013; Cruz Capote, Orlando (2017): *La transcendencia del ‘intelectual orgánico’ en la Revolución Cubana y el ‘enigma’ de su omisión en el tránsito socialista*, inédito.

(23) Mészáros, István (2002): *La teoría económica y la política: más allá del capital*, *Rebelión*, <http://www.rebelion.org>, 26 de diciembre.

(24) *En vigor nuevas normas jurídicas sobre el sistema empresarial cubano* (2017): *Granma* | internet@granma.cu, 12 de diciembre; *Gaceta Oficial Extraordinaria* (2017): No.58, 12 de diciembre, La Habana, Cuba. *Decreto-Ley No. 334: Modificativo del Decreto Ley 252/2007 «Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano»*; *Decreto No. 334: Modificativo del Decreto 281/2007 «Reglamento para la Implantación y Consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal»*; *Decreto No. 335: «Del Sistema Empresarial Estatal Cubano»*; *Decreto No. 336: «Del sistema de relaciones de las organizaciones superiores de dirección empresarial»*.

(25) Ver: <http://www.zedmariel.com/>; Rodríguez, José Luis (2015): *Valoraciones externas sobre la inversión extranjera en Cuba*, *Cubadebate*, (digital), 5 de noviembre.

(26) Espina, Mayra y otros (1994): *Reproducción de la estructura socioclasista cubana: cinco tesis acerca de sus rasgos generales*, en *La transición socialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana; Espina, Mayra, Martín, Lucy y Núñez, Lilia (2001): *Reajuste económico y cambios socio-estructurales*, revista *Cuba Socialista*, No. 21, La Habana; Manuel Menéndez (2001): *Algunas consideraciones sobre el tema de la estructura socioclasista en Cuba*, *Cuba Socialista*, No. 21, La Habana; *Los cambios en las estructuras socioclasista* (2003): Menéndez, Manuel (Compilador), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana; Espina, Mayra (2008): *«Mirar a Cuba hoy: cuatro supuestos para la observación y seis problemas-nudos»*, *Temas*, no. 56, octubre-diciembre, La Habana; *Cuba: los correlatos socioculturales del camino económico* (2015): Coordinado por: Paula Espina, Mayra y Echevarría, Dayma, Editorial de Ciencias Sociales y Ruth Casa Editorial, La Habana.

(27) Alhama Belamaric, Rafael y García Brigos, Jesús Pastor (2016): *Colectivos laborales ¿Dónde están?*, ©Editorial Filosofi@.cu, Primera Edición Digital, 2016. ISBN: 978-959-7197-19-5.

(28) Cuba forma parte indiscutible de la cultura judeo-cristiana occidental, con un intenso componente de negros africanos traídos a la fuerza con la ignominiosa ‘Trata Negrera’, los remanentes de los grupos aborígenes, prácticamente aniquilados al producirse la conquista y

colonización española, con la espada y la cristianización forzosa -cometiéndose un epistemicidio contra sus saberes, valores y culturas-, y de otros inmigrantes europeos, asiáticos, caribeños, etc. En las luchas por la independencia-soberanía nacionales y en los combates por la justicia social, estrechamente vinculadas, se forjó una fuerte identidad nacional y cultural cubana: uniétnica, pluriracial y multicultural, pero las identidades están sometidas a constantes deconstrucciones y reconstrucciones. En la sociedad cubana de hoy, prima aún el patriarcalismo, el machismo, la homofobia, el sinsentido derrochador, la depredación de la naturaleza, la posible exclusión del “Otro”, diferente-distinto, incluso foráneo; igualmente, están presentes atavismos discriminatorios y racistas (prohibidos y no institucionalizados); las desigualdades no superadas acerca de las relaciones de género, en los que se manifiestan los prejuicios por el color de la piel, el temor al embarazo femenino y los estereotipos acerca de la cuestionada ‘belleza’ e idoneidad femenina, constituyéndose en obstáculos para que estas sean seleccionadas en algunos puestos laborales y responsabilidades administrativas y políticas significativas; la existencia de la violencia contra la mujer; las problemáticas etáreas, acentuadas con el envejecimiento acelerado de la población y la incompreensión acerca de las necesidades, demandas y sentir de los sectores juveniles; las múltiples identidades de grupos, estratos y segmentos poblacionales que se organizan en la sociedad según modas, gustos y deseos, más aun con el aumento del acceso a la informatización/comunicación en internet y otras vías; las contradicciones acerca de la diversa orientación sexual (subsistencia de la intolerancia) y de creencias religiosas disimiles, donde la católica es la mejor estructurada, continuando con las protestantes y las de origen africano, entre otros.

(29) Guevara de la Serna, Ernesto Che (1970): *El socialismo y el hombre en Cuba*, en *Che Guevara. Justicia global, liberación y socialismo*, Editado por Ariet García, María del Carmen. Centro de Estudios Che Guevara, Ocean Sur, la Habana, p. 40.

(30) Castro Ruz, Fidel (1992): *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros*, en la *Clausura del Congreso Constituyente del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Ciencias*, efectuado en el Palacio de la Convenciones, el 28 de marzo 1992, "Año 34 de la Revolución". (Versiones taquigráficas-Consejo Estado).

(31) El ‘Período Especial en Tiempos de Paz’, lo proclamó el Comandante en Jefe Fidel Castro, en su discurso del 28 de septiembre de 1990, en el cual también dio por interrumpido, temporalmente, el importante ‘Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas’. Castro Ruz, Fidel (1990): *Discurso pronunciado en ocasión del XXX Aniversario de la fundación de los Comités de Defensa de la Revolución*, *Granma*, 1ro de octubre, La Habana, pp. 3-4.

(32) Castro Ruz, Fidel (1992): Ibidem.

(32) Lage Dávila, Agustín (2017): *Burocracia: paradigmas y realidades*, *Granma*, 13-05, La Habana; Cruz Capote, Orlando (2016): *“Sobre el burocratismo en el socialismo. Unas breves notas”*, 6 de junio, La Habana, http://www.nodo50.org/cubasigloxxi/...

(34) Si es cierto que, el bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense, además de extraterritorial, contra Cuba, actualmente recrudecido por la administración de Donald Trump, afecta a la economía nacional, tiendo en cuenta su carácter extraterritorial, obligando al Estado cubano gastar más recursos para importar productos, y en la defensa de la independencia, soberanía y seguridad nacionales. Todo ello afecta la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales mínimas de la población -aunque el Estado revolucionario ofrece gratuitamente los servicios de la salud, la educación, el deporte, la cultura; subsidia los servicios de la energía, el pago del alquiler de las viviendas, el agua, el gas, una canasta básica alimenticia y existe una política de seguridad y asistencia social-, pero aún existen causas endógenas que son consecuencias de los legados nocivos del modo de producción capitalista y otras engendros negativos nuestros que no fueron solucionados anteriormente en la construcción socialista, y que se exacerbaban después del derrumbe del ‘socialismo real’ y la pérdida del apoyo de la Unión Soviética y el campo socialista. Por lo que, subsisten viejos y nuevos errores y deficiencias propias, otras achacadas al copismo mecánico -el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó que, en ocasiones, habíamos copiado

del modelo soviético, pero copiado mal, y, en otros casos, habíamos cometido deslices muy caros en la elaboración y aplicación de la política económica-, las cuales han sido ratificados y ampliados por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado y de Ministros y Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en una cantidad enorme de discursos e intervenciones públicas y en otros escenarios nacionales más privados. Otras causales son desafíos pendientes, permanentes y subyacentes que están subordinados a la difícil inserción cubana a la mundializada economía capitalista transnacional y neoliberal, en la cual existen dificultades para atraer inversiones de capital, créditos, tecnologías de punta, how know, otras técnicas de marketing que se utilizan en el comercio, la economía y las finanzas internacionales, y con la urgencia de la apertura hacia nuevos mercados internacionales y regionales muy competitivos; así como que, la renegociación de la deuda externa, obliga a la nación a pagar los viejos y nuevos adeudos, sin poder retornar a los impagos. Está, además, la necesidad de mantener la inflación en los límites permitidos, la necesidad de exportar más e importar menos, no acrecentar los desbalances financieros internos y otros retos que no son podemos desglosarlos en este análisis, pero que traspasan el posible y limitado esfuerzo para conducirnos al crecimiento y el desarrollo, que suman al mismo la urgente sostenibilidad, el ahorro, la defensa del medio ambiente, etc.

(35) Castro Díaz-Balart, Fidel (2017): *Rediseñar el sistema de ciencia e innovación*, Cubadebate, 07-09, La Habana; Machado, Ricardo J. (2017): *Relaciones disfuncionales y asimetrías en la actividad científica cubana*, Segunda Cita, 21 de septiembre; Lage Dávila, Agustín (2017): *Burocracia: paradigmas y realidades*, Ob. Cit.

(36) Marx, C. (1965): *Crítica del Programa de Gotha. Glosas Marginales al Programa del Partido Obrero Alemán*, Editorial Progreso, Moscú, p. 16.

(37) Calviño Valdés, Manuel (2016): *Versión de la conferencia magistral impartida en la inauguración de la VII Convención Intercontinental de Psicología Hominis 2016*, y *Diálogo con los reporteros del periódico Granma; Psicología Cubana. El Bienestar humano como prioridad*, Granma, jueves, 12 de mayo, p. 3.